

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 2012

APRUEBA HOY EL IFE INSTRUCTIVO PARA INTEGRAR NUEVOS PARTIDOS

El Instituto Federal Electoral (IFE) aprobará hoy el instructivo que deberán seguir las organizaciones que pretendan convertirse en partidos políticos. En él se advierte que todos los plazos de cumplimiento serán "fatales e inamovibles. No habrá excepciones". Fija la forma en que deberán cumplir el requisito de documentos básicos, realización de 20 asambleas estatales o 200 distritales, así como una asamblea nacional constitutiva. Asimismo, señala los plazos de origen: los documentos y la manifestación de convertirse en partido deberán entregarse entre el 7 y el 31 de enero próximo, en días y horas hábiles, 9:00 a 18:00. Deberán presentar, entre otros documentos, "original o copia certificada del acta o minuta de la asamblea en que demuestren fehacientemente la personalidad de quien o quienes suscriben la notificación de intención de constituirse en partido de parte de la organización". En 10 días hábiles, el IFE les notificará sobre algún incumplimiento de forma para que lo repongan. Al menos 10 días antes de que se realice la primera asamblea distrital o estatal deberá entregar al Instituto el calendario completo del total de asambleas a realizar. (LA JORNADA, P.1-10, ALONSO URRUTIA)

PREVÉ IFE EXONERAR A AMLO POR PASE DE CHAROLA EN CENA

Al igual que en los casos Soriana y Monex, el Instituto Federal Electoral (IFE) prevé eximir a la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), así como a quien fuera su candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, de las denuncias presentadas en su contra por la utilización de recursos ilícitos. De acuerdo con los proyectos que serán presentados hoy ante el Consejo General, en el caso denominado charolazo, la Unidad de Fiscalización no pudo acreditar que de la cena celebrada en casa de Luis Creel ni de las cuentas bancarias de la ex senadora Yeidckol Polevnsky se obtuvieron recursos en beneficio del candidato de las izquierdas. Durante 183 días de diligencias, las investigaciones determinaron que las empresas Grupo Comercial Comex y Corporación GEO, así como los asistentes a la cena, en la que supuestamente se solicitaron 6 millones de dólares, no realizaron aportación alguna, por lo que tampoco se logró acreditar el supuesto rebase al tope de gastos de campaña. (MILENIO DIARIO, P.10, CAROLINA RIVERA)

PRD CRITICA INVESTIGACIÓN DEL IFE EN CASOS MONEX Y SORIANA

Camerino Márquez, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), sostuvo que la intención del organismo electoral es "dar carpetazo a las investigaciones sobre el financiamiento ilícito de la campaña presidencia de Enrique Peña Nieto, y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como de la triangulación financiera en la que estarían involucradas empresas en Estados Unidos. Destacó que los tiempos en que comenzará a resolverse el caso Monex, recién concretado el relevo en el Poder Ejecutivo, aunado a la evidente falta de colaboración, según dijo, de instancias como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que debieron aportar información relacionada con la triangulación financiera que involucra a empresas radicadas en Estados Unidos y el gobierno del Estado de México, dan cuenta de la decisión de no investigar el origen del dinero. (LA JORNADA.COM, ALONSO URRUTIA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 2012

AVALA EL IFE DEBATE SOBRE LA CÉDULA DE IDENTIDAD

El impulso a la cédula de identidad, contenida como parte de los compromisos del Pacto por México, fue bien recibida por los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), quienes consideran viable discutir sobre un documento de ese tipo, sin desperdiciar lo que el organismo ha hecho en las pasadas dos décadas al conformar el Registro Federal de Electores (RFE), en el que se han invertido 2 mil 500 millones de dólares. Benito Nacif, consejero de ese Instituto comicial, sostuvo que la credencial de elector ha sido el único documento de identificación que han tenido los mexicanos, pero “creemos que puede ser parte de un sistema nacional que compacte la cédula y el documento para votar, que ofrezca soluciones a la sociedad y dé certeza y garantías a los usuarios”. A su vez, el consejero Francisco Guerrero destacó que ya existía un proyecto que podría retomarse, pero es importante no desdeñar la experiencia del IFE en el tema, ni la inversión de 2 mil 500 millones de dólares que ha realizado durante 20 años de operación para financiar el RFE, sin olvidar que para 2013, cerca de 40% del presupuesto del Instituto está asociado al padrón y a la credencial de elector. (LA JORNADA, P.12, ALONSO URRUTIA)

CONSEJERO AVALA REFORMA PARA VOTO EN EL EXTRANJERO

Francisco Guerrero Aguirre, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), manifestó su apoyo a la reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), presentada la semana pasada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, con el fin de facilitar los trámites para el voto en el extranjero. En entrevista, Guerrero Aguirre aseguró que de aprobarse dicha reforma permitiría que millones de mexicanos que viven en Estados Unidos, Canadá y otros países, puedan tramitar y obtener la credencial para votar en sedes diplomáticas. (EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX)

DISTRITO FEDERAL

EL ADIÓS DE EBRARD, ENTRE OBRAS Y LAS GOLONDRINAS

En el último día como jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard inauguró las últimas obras de su administración y participó en la presentación de unos libros; asimismo, recibió en todos y cada uno de esos actos aplausos y felicitaciones, incluso se dio la oportunidad de comparar el fin de su administración con la del ámbito federal. Ebrard se despidió en su cuenta de Twitter con el siguiente texto: “A unas horas de finalizar mi encargo como Jefe de Gobierno muchas gracias a tod@s !!! Hasta pronto”, escribió en el mensaje. (MILENIO DIARIO, P. 16, JOSÉ ANTONIO BELMONT)

VA POR EL PRD Y LA PRESIDENCIA

Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, consideró que el mayor logro que dejó en la ciudad es la confianza en sí misma; “de una ciudad que era el patito feo a una ciudad que ahora es punto de referencia para todo el mundo”. Consideró que dirigir al Partido de la Revolución Democrática (PRD) será su principal plataforma política para buscar la Presidencia de la República en 2018. “El PRD es el partido número uno de oposición hoy día para hacer frente a lo que significa el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Representa la fuerza de izquierda más relevante del país”, aseveró. (LA JORNADA, P. 38, GABRIELA ROMERO)

EBRARD DIFUNDIRÁ PROYECTO

Marcelo Ebrard informó que en los “primeros días de enero” iniciará su gira por el país para dar a conocer su proyecto y delinear su candidatura a la Presidencia de la República en 2018 por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Ebrard reiteró que participará a finales de 2013 en las elecciones internas para la dirigencia perredista, en las que consideró que tiene “buena posibilidad” de ganar. (MILENIO DIARIO, P. 7, JOSÉ ANTONIO BELMONT)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2012**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 2012

ELÍAS MIGUEL MORENO, JEFE DE LA OFICINA DE MANCERA

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno electo del Distrito Federal (GDF), anunció a los cinco primeros integrantes de su equipo, entre los que destaca Elías Miguel Moreno Brizuela como jefe de su oficina. En un comunicado, el ex procurador dio a conocer que Luis Ernesto Serna será secretario particular y Fernando Macías Cué como coordinador general de Comunicación Social. Durante su administración Miguel Ángel Mancera tendrá dos asesores: Julio César Serna Chávez, quien fuera Oficial Mayor de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), y Guillermo Orozco Loreto, ex asambleísta. El resto del gabinete se dará a conocer este miércoles en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, luego de que el ex procurador rinda protesta en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). (MILENIO DIARIO, P. 17, ANA CECILIA MÉNDEZ E ISRAEL NAVARRO)

QUINTANA ROO

ORDEÑAN CUENTAS A BURÓCRATAS DE QUINTANA ROO

Banorte bloqueó 646 cuentas de nómina de los gobiernos de Quintana Roo y del municipio de Othón P. Blanco, Chetumal, debido a que al menos 150 fueron saqueadas desde el Estado de México. Roberto Borge Angulo, gobernador de dicha entidad, informó que 542 de las cuentas bloqueadas pertenecen a empleados de Othón P. y 104 a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del estado. Decenas de empleados acudieron a las dos sucursales del banco en esta ciudad para denunciar la sustracción de entre 6 mil y 15 mil pesos a cada uno. (LA JORNADA, P. 34, JAVIER CHÁVEZ)

CÓDIGO DE ÉTICA GENERARÁ CONFIANZA ENTRE LA CIUDADANÍA

El Código de Ética que guíe la conducta de los magistrados, "con principios, reglas y virtudes que generen mayor confianza de la ciudadanía" estará listo para aplicarse antes de que concluya 2012 y marcará el inicio de los festejos del XXV Aniversario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), anunció su presidente, José Alejandro Luna Ramos. Dijo que "cuando hay un juez que es recto, que sabe aplicar el derecho y que es profesional, necesariamente tiene que darle confianza a la ciudadanía; yo creo que ese es el que nos estaba haciendo falta", expresó. (EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

ALANIS FIGUEROA RECIBIÓ LA PRESEA MUJER DEL AÑO 2012

María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), recibió el reconocimiento como La Mujer del Año 2012. Dijo que México tiene una ciudadanía cada vez más dispuesta a participar en las decisiones públicas. En su discurso ante Enrique Peña Nieto, presidente de México, la magistrada del TEPJF agregó que "actualmente en México tenemos ya un sistema de partidos competitivo. Un mapa político multicolor que refleja las distintas preferencias políticas que encontramos en todos los rincones del país. Sistemas para la resolución de elecciones y controversias reconocidas en todo el mundo". En el auditorio "Jaime Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología e Historia, la magistrada electoral expuso que una democracia sin la población femenina es una democracia a medias, al tiempo que reconoció al presidente Peña Nieto por dar la señal de que la equidad será parte de su política de gobierno. (UNIVISIÓN.COM, EFE; CRITERIO HIDALGO.COM, REDACCIÓN; DIARIO JURÍDICO.COM, REDACCIÓN; EL FEDERALISTA.COM, REDACCIÓN; PERIÓDICO DIGITAL.COM, REDACCIÓN; RADIO: REPORTE 98.5 VESPERTINO, FRANCISCO ZEA, GRUPO IMAGEN; LÓPEZ DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: NOTICIERO LOLITA AYALA, DOLORES AYALA, TELEvisa; EFEKTO TV NOTICIAS VESPERTINO, PEDRO FERRIZ HIJAR, EFEKTO TV; ALAS 3, PAOLA ROJAS, FORO TV)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 2012

CRITICA PRD A ALANIS

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) manifestó su extrañeza con respecto a que María del Carmen Alanis, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), haya sido nombrada La Mujer del Año 2012 y a cuya ceremonia de premiación asistió Enrique Peña Nieto, presidente de México. En un comunicado de prensa, Camerino Márquez Madrid, representante del sol azteca ante el Instituto Federal Electoral (IFE), argumentó su extrañeza de que la magistrada electoral haya recibido tal reconocimiento, cuando en abril de 2011 debió excusarse de participar en el caso de los spots promocionales del entonces gobernador del Estado de México, a petición del Partido Acción Nacional (PAN). Fundamentó su demanda en el hecho de que meses antes, Alanis fungió como anfitriona en una reunión a la que asistieron legisladores cercanos a Enrique Peña Nieto. Según un comunicado, "este asunto finalmente ocasionó la remoción de la magistrada María del Carmen Alanis como presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)". Sin embargo, cabe recordar que desde 1960 el Patronato pro Mujer del Año, que encabeza Kena Moreno, reconoce a una mujer que haya realizado una obra de trascendencia social y cultural, y Alanis reunió algunas de estas cualidades. (DIARIO DE MÉXICO, P. 18, REDACCIÓN)

LERDO DE TEJEDA VA AL ISSSTE: LLEGA AL IMSS JOSÉ GONZÁLEZ ANAYA

Enrique Peña Nieto, presidente de México, designó como director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a José Antonio González Anaya y como titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) a Sebastián Lerdo de Tejada. También nombró a David Korenfeld al frente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y a Jesús Mena como titular de la Comisión Nacional del Deporte (Conade). Además, ratificó a Francisco Rojas al frente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a Emilio Lozoya en Petróleos Mexicanos (Pemex). El gobierno del Estado de México dio a conocer la renuncia de Ernesto Nemer Álvarez como secretario general de Gobierno, a fin de asumir la Subsecretaría de Desarrollo Social (Sedesol), donde estará bajo las órdenes de Rosario Robles. En su lugar, el gobernador mexiquense, Eruviel Ávila, designó a Efrén Rojas Dávila. Con el nuevo cargo de Lerdo de Tejada como director del ISSSTE, Elba Esther Gordillo, lideresa magisterial, pierde influencia en el gobierno federal. Lerdo de Tejada labró su inclusión en el gabinete de Peña Nieto desde el Instituto Federal Electoral (IFE). Su primer acierto fue lograr que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluyera que el presidente Felipe Calderón había violado la Constitución al emitir un mensaje, en cadena nacional, sobre seguridad, el 15 de junio de 2010, días antes de que se realizaran elecciones en Oaxaca, Sinaloa y Puebla. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NACIÓN, ELENA MICHEL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 2012

DESAPROBAR FIRMA DE ZAMBRANO EN EL PACTO POR MÉXICO, DEMANDAN EN EL SOL AZTECA

En medio de la confrontación que vive el Partido de la Revolución Democrática (PRD) por la firma del llamado Pacto por México, que realizó el dirigente Jesús Zambrano, Pablo Gómez propuso que el Congreso Nacional de su partido desapruebe la suscripción del acuerdo, pues “contiene aspectos que son contrarios al programa del instituto político y a la Constitución misma”, como promover la inversión externa en la producción de hidrocarburos o la conformación de un código penal a escala nacional. Con este último se puede poner en riesgo la despenalización del aborto en el Distrito Federal, alertó. Asimismo, señaló que algunos contenidos del convenio son tan confusos y se prestan a tantas interpretaciones, que es necesario que el Congreso perredista haga un pliego de reservas interpretativas. Trascendió que las corrientes opositoras a dicho acuerdo se reunieron el lunes por la tarde-noche con Cuauhtémoc Cárdenas, líder moral del PRD, para analizar la crisis del instituto y el documento rubricado. Se acordó analizar el escrito y volverse a reunir la próxima semana. Pablo Gómez criticó el acuerdo no sólo porque incluye propuestas contrarias al programa de su partido y de la Constitución, sino también porque contiene otras que ya fueron pactadas en el Senado, de las que no se habla, como la creación de una comisión anticorrupción, dijo. Señaló que ningún grupo interno tiene la fuerza para destituir al presidente del PRD. Se le acusa de no atender la resolución de un órgano de gobierno que le mandató no firmar el pacto, pero otros dirigentes han hecho lo mismo. Incluso, expuso que el instituto político “no hace caso ni al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”. El partido ha llegado a un hoyo profundo; se construye una escalera para salir o se va a hundir más y su crisis se va a profundizar, advirtió. (LA JORNADA, P. 11, POLÍTICA, GEORGINA SALDIERNA)

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el Acuerdo General que establece directrices para procurar el desempeño óptimo en las actividades jurisdiccionales e institucionales de los magistrados y magistradas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En la justificación se expone que para este órgano jurisdiccional se tiene en cuenta que la trascendente función de impartir justicia constitucional en materia electoral, impone en el TEPJF la obligación de actuar conforme a los principios de la carrera judicial consistentes en la observación de la legalidad, honradez e imparcialidad bajo pautas de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 2012

EJÉRCITO SE MANTENDRÁ EN LAS CALLES: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, ordenó a las Fuerzas Armadas del país mantenerse en actividades de seguridad pública en tanto se aplica la nueva estrategia nacional contra la inseguridad, y conducirse con respeto a los derechos humanos. El Presidente de México prometió que como comandante supremo de las Fuerzas Armadas realizará una mayor inversión en tecnología e instalaciones adecuadas, así como una mejora sustancial en los salarios de soldados y marinos. En un desayuno con los militares en el Heroico Colegio Militar, el Presidente de la República reconoció “la valentía y los aciertos” que el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea han realizado durante los últimos años en materia de seguridad. Activistas de organizaciones sociales señalaron que el anuncio del Presidente de que levantará el veto a la Ley General de Víctimas y que dejará al Ejército en las calles, es una contradicción y podría sentar las bases para que la ola de violencia en el país continúe. Consuelo Morales, directora del colectivo Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, con sede en Monterrey, Nuevo León, indicó: “Es muy preocupante que este señor siga con la misma idea, porque traer a los militares a la calle nos ha puesto en una vorágine de violencia cada vez más grave”. Por otro lado, se hace referencia a que en la designación de Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y de Francisco Vidal Soberán Sanz, titular de la Secretaría de Marina (Semar), Peña Nieto aplicó dos criterios totalmente diferentes: en el Ejército quedó el general de mayor antigüedad, quien integró en su equipo a militares que fueron “secretariables” y compitieron con él por el cargo, mientras en la Armada de México fue elegido el aspirante de menor antigüedad, quien integró su equipo con mandos que no tienen más de dos años de haber ascendido, lo que constituyó un cambio generacional en la dependencia. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 15, FRANCISCO RESÉNDIZ Y DORIS GÓMORA; LA JORNADA, P. 1, 4 Y 9, ROSA ELVIRA VARGAS Y FERNANDO CAMACHO)

SEGURIDAD Y EMPLEO, RETOS DE EPN

A unos días de que Enrique Peña Nieto tomara protesta como Presidente de la República, existen diversas interrogantes sobre el papel que desempeñará como mandatario, los retos que enfrentará su gobierno y las medidas que tomará de acuerdo con el contexto que le heredó Felipe Calderón. El Universal y Buendía & Laredo aplicaron una encuesta en mil viviendas del país para conocer la opinión de los ciudadanos sobre los temas más importantes de la agenda pública y sus expectativas sobre el desempeño de Peña Nieto. En cuanto a las expectativas sobre el desempeño del actual Presidente en comparación con el periodo presidencial de Felipe Calderón, 23% manifestó que el nuevo mandatario será peor que el saliente, mientras que 10% opina que será igual de malo. En contraste, existe 52% con expectativas positivas: 11% que piensa que será igual de bueno y 41% dice que será mejor. Al preguntar sobre el área en la que Peña Nieto tendrá mayor éxito, cuatro de seis opinan que será en creación de empleos y mejoramiento de la economía, seguido de 14% que opina que en el ámbito de reducción de la pobreza. (EL UNIVERSAL, P.8, REDACCIÓN)

“RECIBO UNA PGR DESMANTELADA”: MURILLO

“La Procuraduría General de la República (PGR) está desmantelada, por lo que requiere un fortalecimiento para poder mejorar su imagen”, afirmó Jesús Murillo Karam, quien ayer asumió la titularidad de la dependencia. Primero, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la solicitud de licencia del hidalguense y, luego, en una sesión que duró menos de tres horas, el Senado aprobó su postulación para el cargo. Al despedirse en San Lázaro, Murillo Karam señaló: “Tenemos que darle a la Procuraduría su función original, la representación de la sociedad; tenemos que darle fuerza, esa capacidad y, sobre todo, algo que es muy difícil y que para mí es muy importante, hacer una PGR para la sociedad”. (MILENIO DIARIO, P. 1, 4 Y 5, FERNANDO DAMIÁN E ISRAEL NAVARRO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 2012

APREMIA OSORIO CHONG A SACAR REFORMAS PENDIENTES

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), señaló que la aprobación de la reforma a la Ley de Administración urge para que el gobierno federal funcione como se proyecta y para arrancar en diversos temas de seguridad y transparencia. Ayer Enrique Peña Nieto, presidente de México, se reunió con los secretarios de Hacienda, Luis Videgaray; de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; con el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, así como con los coordinadores del Senado y la Cámara de Diputados, Emilio Gamboa y Manlio Fabio Beltrones, respectivamente, para analizar el estado de las iniciativas que se encuentran pendientes en el Congreso de la Unión. (MILENIO DIARIO, P. 9, MIRIAM CASTILLO)

DIFERENCIAS PARTIDISTAS POR PACTO POR MÉXICO

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, desestimó el desacuerdo entre las corrientes internas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) por la suscripción del Pacto por México, pues, dijo, “las unanimidades no son el signo de los tiempos y no nos pueden dejar detenidos la falta de las mismas”. Subrayó que su bancada está lista para discutir las iniciativas en materia de reforma educativa, acceso universal a la banda ancha y regulación de la deuda de los estados que se derivarán de los compromisos establecidos en el pacto. Luis Castro, dirigente nacional de Nueva Alianza, consideró que el denominado Pacto por México es sólo un acuerdo parcial, ya que no incluye a todas las fuerzas políticas del país ni a todos los actores sociales. Alejandro Sánchez Camacho, secretario general perredista, aseguró que la Comisión Política ha empezado a “tender puentes de entendimiento” con la dirigencia encabezada por Jesús Zambrano, luego del diferendo surgido entre ambos por la firma del Pacto por México. Dijo que ya se han comenzado a celebrar “encuentros bilaterales de todo tipo” y que la idea es demostrar a la opinión pública que el PRD está abierto al diálogo, a la negociación, a la construcción de acuerdos, pero nunca para firmar cosas que de antemano se nota que van a ser agresivas para la población. (MILENIO DIARIO, P. 8 Y 9, FERNANDO DAMIÁN E ISRAEL NAVARRO, MARIANA OTERO, LILIANA PADILLA Y DANIEL VENEGAS)

CRISTINA DÍAZ, PRESIDENTA DEL PRI

Cristina Díaz será la presidenta interina del Partido Revolucionario Institucional (PRI), luego de que la Comisión Política de ese partido le tomó protesta, mientras que Graciela Ortiz será la secretaria general, en tanto se convoca a la elección de una nueva dirigencia. En la novena sesión extraordinaria de ese órgano interno del PRI, la cual se realizó a puerta cerrada, más de un centenar de consejeros tuvieron conocimiento de la renuncia de Pedro Joaquín Coldwell, quien se integró al gabinete de Enrique Peña Nieto como secretario de Energía. En un comunicado de prensa, ese partido dio a conocer que el Pleno de la Comisión Política aprobó la renuncia enviada el pasado 30 de noviembre. En el acto participaron legisladores y representantes de los sectores obrero, campesino y sindical, quienes a su salida rechazaron emitir alguna declaración. Tras su toma de protesta, las senadoras tienen el mandato estatutario de convocar en un plazo máximo de 60 días al Pleno del Consejo Político Nacional para la elección del presidente sustituto, quien deberá ocupar el cargo hasta marzo de 2014. El periodo de gestión del próximo líder nacional partidista tendrá una duración de poco más de un año, luego de que el ex presidente Humberto Moreira fue elegido para ocupar el cargo de marzo 2010 a 2014. (MILENIO DIARIO, P.4, MARIANA OTERO-BRIZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 2012

“RECORTE PAREJO” A TODAS LAS DEPENDENCIAS EN EL PRESUPUESTO 2013: NURIA MAYORGA

Habrà un “recorte parejo” en los recursos asignados a todas las dependencias del gobierno federal para 2013, adelantó la priísta Nuvia Mayorga, presidenta de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados. Lo describió como un “presupuesto muy inercial”, porque ni el Poder Ejecutivo ni las entidades o municipios verán incrementados sus recursos en comparación con los de 2012, a fin de evitar el endeudamiento. A la pregunta sobre si hay áreas de la administración donde es posible aplicar recortes, respondió: “todas las dependencias federales. Sabemos que va a ser algo parejo”. Aunque dijo no estar segura de que el documento llegue el viernes próximo a la Cámara de Diputados, explicó que los legisladores sostendrían reuniones con Fernando Galindo, propuesto como subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para analizar la propuesta. (LA JORNADA, P.12, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

MONREAL OFRECE DISCULPAS POR INVENTAR UN “MUERTO”

Ricardo Monreal, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, ofreció ante el Pleno una disculpa pública por afirmar desde la tribuna parlamentaria, el pasado 1 de diciembre, que un manifestante había muerto en las inmediaciones del recinto. “Desde esta Tribuna afirmé el fallecimiento de un ciudadano que, por fortuna, no se confirmó, aunque hay ciudadanos gravemente heridos por impactos de bala de goma. Sin embargo, es mi deber, mi convicción, expresarle al pueblo de México y a ustedes una disculpa. Aceptar equivocaciones no demerita posiciones políticas. Los políticos, como cualquier ser humano, somos falibles. No culpo a nadie; es mi responsabilidad”, puntualizó. Llamó, sin embargo, a cesar “el clima de hostigamiento, linchamiento, terror y satanización” contra los jóvenes y ciudadanos que no aceptan “la imposición” de Enrique Peña Nieto en la Presidencia de la República.(MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, FERNANDO DAMIÁN E ISRAEL NAVARRO)

PREOCUPA A DIPUTADOS DE IZQUIERDA QUE SE REAVIVE LA POLICÍA POLÍTICA

Los actos de violencia ocurridos en la ciudad de México el 1 de diciembre propiciaron un diferendo entre partidos políticos en la Cámara de Diputados. Mientras el Partido Revolucionario Institucional (PRI) sostuvo que las bombas molotov no constituyen democracia, los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y del Trabajo (PT) advirtieron sobre la reaparición de la policía política. En la exposición de posturas de cada una de las bancadas, el petista Manuel Huerta adujo que el operativo generó el descontento de los ciudadanos y fue calificado por “el jefe de gobierno de la ciudad como excesivo, y sobre el particular, Jesús Murillo Karam, ex diputado presidente de la mesa directiva de esta Cámara y responsable de la seguridad del recinto, señaló que se trataba de una medida de prevención sana”. (LA JORNADA, P. 5, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

GASTÓ FELIPE CALDERÓN 6 MIL 860 MILLONES DE PESOS EN PUBLICIDAD DE PROGRAMAS DE ESTE AÑO

El gobierno de Felipe Calderón gastó 6 mil 860 millones de pesos en campañas de publicidad de los distintos programas que se llevaron a cabo entre enero y noviembre pasados. El informe sobre esos gastos, que fue entregado a la Cámara de Diputados, señala que la Presidencia de la República únicamente erogó 32 millones de pesos en mensajes sobre programas y actividades. Por ejemplo, indica que en el Informe de gobierno y “mensajes a la ciudadanía” Los Pinos gastó 14 millones. La campaña más costosa fue contra las adicciones, de la Secretaría de Salud, que tuvo un costo de mil 396 millones de pesos. Ello explica principalmente que el mayor gasto en publicidad lo haya realizado este año la Secretaría de Salud este año, 2 mil 773 millones de pesos. Además ejerció otros 448 millones en difusión para el control de enfermedades y alerta sanitaria, y 306 millones en igualdad de oportunidades. (LA JORNADA, P. 16, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 2012

INHABILITAN 10 AÑOS A JESÚS VILLALOBOS LÓPEZ

Jesús Villalobos López, ex director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), será inhabilitado por 10 años por "fraude" y quebranto por 299 millones de pesos causado a la institución. El Órgano Interno de Control del ISSSTE reportó ante la Secretaría la Función Pública (SFP) que Villalobos López, cuando era director de Finanzas del ISSSTE, no cumplió con su labor de supervisar un contrato por 299 millones de pesos para la realización de un inventario en 2010. Villalobos López estuvo 56 meses al frente a la dirección del ISSSTE, luego de que renunció Miguel Ángel Yunes. (MILENIO DIARIO, P. 5, BLANCA VALADEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

SIGNOS VITALES/ ¿PRIMERO LAS MUJERES?/ ALBERTO AGUIRRE

Marcada por su vocación familiar, su padre es un reconocido maestro universitario, ex procurador de justicia en el DF, María del Carmen Alanis escogió las trincheras electorales para hacer carrera y destino. Sufragista, antes que feminista, en el 2011 sufrió los embates de un grupúsculo de abogados panistas que buscaban hacerse del control del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y que, usando el aparato de inteligencia del gobierno federal, quebrantaron en su privacidad para exhibir su estilo de hacer política. La mezquindad se impuso. Y Alanis se vio forzada a dejar la Presidencia del Tribunal Electoral en medio de severos cuestionamientos sobre su imparcialidad. Afuera, muy pocos se atrevieron a defenderla... "A las mujeres ha tocado cargar con las iniquidades de la discriminación y la ignorancia", dijo antier la magistrada ante el presidente Enrique Peña Nieto, quien le entregó el premio La Mujer del Año 2012. "A los aparatos que toman decisiones les ha faltado sensibilidad frente a los problemas de las mujeres", decía. El vestíbulo del Museo de Antropología resultó un espacio incómodo para los invitados que llegaron después de las 18:00 horas a atestiguar la ceremonia conmemorativa de entrega de la medalla tradicional, el anillo Celebrations y la presea que por sexto año patrocina Tiffany México. En el presidium estaban la ministra Olga Sánchez Cordero, la arquitecta Sara Topelson y la maestra Yoloxóchitl Bustamante, integrantes del selecto club al que ahora pertenece la magistrada Alanis Figueroa. Además, María de los Ángeles Moreno y Beatriz Paredes, ambas ex presidentas del CEN del PRI, para quienes esta ceremonia resultó doblemente gratificante, así como para muchas priístas que se han sentido marginadas, en el inicio de la administración federal. (EL ECONOMISTA, P. 47, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

REVISTAS

FACILITAR EL VOTO DE LOS MIGRANTES/ YURI GABRIEL BELTRÁN

El autor se refirió al voto de los mexicanos en el extranjero y dijo que, a diferencia de otros aspectos del proceso electoral que están en permanente revisión, el voto migrante no fue reformado en 2007, pese a la existencia de más de 12 millones de personas que viven fuera del país, y que no tienen agotada la membresía política por el hecho de cruzar la frontera. A partir de la elección de 2012, los oriundos del Distrito Federal que viven en el extranjero pudieron participar en la elección de jefe de gobierno. Con una visión de avanzada, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) evitó sobrerregular el voto chilango, dejando en manos del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) buena parte de las definiciones sobre la emisión del sufragio. Con el voto por Internet el Distrito Federal se convirtió en la primera entidad en iniciarse en esta empresa, sin que se hubiesen registrado incidentes graves que pusieran en riesgo la elección. Debe decirse que el voto por Internet fue impugnado en su momento, y la decisión sobre su legalidad llegó hasta la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En el juicio correspondiente, se estableció que la normatividad sí cumplía tanto con las medidas de seguridad que permitirían avalar la conformación de la Lista Nominal de Electores (LNE) en el exterior como con las condiciones de seguridad razonables y suficientes para garantizar los principios de legalidad y certeza. (REVISTA ESTE PAÍS, P. 11 Y 15, YURI GABRIEL BELTRÁN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2012**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 2012

SALA DISTRITO FEDERAL

ACUDIRÁ PANISTAS ENCAUSA BAJO PROTESTA A LA ELECCIÓN INTERNA EN DF

El colectivo Panistas EnCausa participará bajo protesta en la elección de la nueva dirigencia del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal, el sábado, y en la que el único candidato registrado es Mauricio Tabe Echarte. En entrevista, Carlos Gelista, ex presidente del PAN capitalino, recordó que el 15 de noviembre Panistas EnCausa interpuso un recurso de impugnación en contra de la convocatoria y en general en contra del proceso de elección del nuevo dirigente de su partido en la capital, por presuntas irregularidades. Indicó que apenas el lunes el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) les notificó que se había recibido la impugnación, con el informe circunstanciado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista, y que se le turnó el caso al magistrado Darío Velasco para que elabore el proyecto de sentencia. Más adelante consideró que es poco probable que el Tribunal Electoral capitalino resuelva el asunto antes del sábado y adelantó que, en caso de ser necesario, recurrirán a la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (NOTIMEX.COM, JORGE RIVAS NAVARRO; DIARIO IMPACTO.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, JORGE RIVAS NAVARRO; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; PULSO DF.COM, REDACCIÓN)

SALA TOLUCA

TEPJF CONFIRMÓ RESOLUCIONES DEL TEEM EN MUNICIPIOS MEXIQUENSES

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó las resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) sobre las elecciones en los 125 municipios mexiquenses. Aún está pendiente el municipio de Santa María Rayón. Es importante recordar que el órgano jurisdiccional mexiquense resolvió revertir el triunfo de Leonel González Talavera, candidato del Partido del Trabajo (PT) en el municipio de Santa María Rayón, a favor de Erick Vladimir Cedillo Hinojosa, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En sesión, la Sala Regional del TEPJF confirmó las resoluciones del TEEM sobre los resultados de las elecciones de los ayuntamientos de Zumpango, Tultepec, Ixtapan del Oro. Asimismo, Huehuetoca, Otzolotepec, Temascalpetec, Otumba, Tepetzotlán, Jaltenco, Ixtapan de la Sal, Chalco, Joquicingo, Valle de Bravo, Atizapán de Zaragoza, Chicoloapan, Cuautitlán Izcalli, Teoloyucan, Atizapán, Melchor Ocampo, Los Reyes la Paz, Zacualpan, Villa de Allende, Tianguistenco, Ocuilán, Chiconcuac, Valle de Chalco Solidaridad, Amecameca, Tejupilco, Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl, por lo que quedan firmes los resultados de las citadas elecciones y, por lo tanto, las planillas electas en cada caso. (MILENIO.COM, ADRIANA URIBE; DIARIO PORTAL.COM, AGENCIA MVT; PERIÓDICO A FONDO.COM, GABRIEL SALAZAR; REFORMA.COM, IGNACIO RAMÍREZ)